

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA FINAL DE CONTRATO			
	FECHA 20/09/2024	VERSIÓN 07	CODIGO IN-F-030	PAGINA 1 de 4

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	23 de marzo de 2026									
CONTRATO No.:	20253687									
OBJETO DEL CONTRATO:	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1)VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYACO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".									
CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	San Juan de Pasto, 14 de julio de 2025.									
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PASTO. NIT 891.280.000-3.									
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN:	NICOLÁS MARTIN TORO MUÑOZ, identificado con C.C N ° 12.986.382 de Pasto.									
CONTRATISTA:	GAMA & ASOCIADOS SAS, representado legalmente por ANDRES FELIPE ANDRADE OJEDA identificado con C.C. 1.085.344.692 de Pasto.									
IDENTIFICACION:	NIT 901420365-3									
INTERVENTOR:	N/A									
IDENTIFICACION:	N/A									
HISTORICO SUPERVISORES:										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Identificación</th> <th>Dependencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mario German Benavides</td> <td>12995051</td> <td>Subsecretario de Infraestructura Rural</td> </tr> <tr> <td>Jesika Jeraldin Ceballos Pantoja</td> <td>1085317099</td> <td>Secretaria de Infraestructura y Valorización</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Identificación	Dependencia	Mario German Benavides	12995051	Subsecretario de Infraestructura Rural	Jesika Jeraldin Ceballos Pantoja	1085317099	Secretaria de Infraestructura y Valorización	
Nombre	Identificación	Dependencia								
Mario German Benavides	12995051	Subsecretario de Infraestructura Rural								
Jesika Jeraldin Ceballos Pantoja	1085317099	Secretaria de Infraestructura y Valorización								

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA FINAL DE CONTRATO			
	FECHA 20/09/2024	VERSIÓN 07	CODIGO IN-F-030	PAGINA 2 de 4

No. CDP:

Fecha	Numero
18/02/2025	2025001425
18/02/2025	2025001427
18/02/2025	2025001424
18/02/2025	2025001426
19/02/2025	2025001445
19/02/2025	2025001446
19/02/2025	2025001444

No. REGISTRO DE COMPROMISO:

Fecha	Numero
15/07/2025	2025003776
26/09/2025	2025005086

AMPAROS – GARANTIAS (Según última actualización):

Nº Póliza y aseguradora	Descripción	Desde	Hasta	Valor
Nº 41-44-101056743 Anexo 6	Predios Labores Y Operaciones	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00
	Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00
	Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00
	Responsabilidad Civil Patronal	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00
	Daño Emergente Y Lucro Cesante	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00
	Perjuicios Extrapatrimoniales	28/07/2025	31/03/2026	\$284.700.000,00

Nº Póliza y aseguradora	Descripción	Desde	Hasta	Valor
Nº 41-44-101295507	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28/07/2025	31/03/2026	\$368.029.771,52
	Cumplimiento del contrato	28/07/2025	31/03/2026	\$184.014.885,76
	Pagos de salarios, presentaciones sociales	28/07/2025	31/03/2029	\$92.007.442,88

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA FINAL DE CONTRATO			
	FECHA 20/09/2024	VERSIÓN 07	CODIGO IN-F-030	PAGINA 3 de 4

	legales e indemnizaciones			
	Estabilidad y calidad de la obra	Se Ampara 5 Años, 0 Meses y 0 Días		\$276.022.328,64

PLAZO CONTRACTUAL Y MODIFICACIONES EN ORDEN CRONOLÓGICO (Prorrogas, adiciones en tiempo, suspensiones y reinicios):

Descripción	Fecha	Fecha final actualizada
Acta de inicio	28 de julio de 2025	30 de noviembre de 2025
Modificación N°1 – Clausula N°7 Apropiación Presupuestal	01 de octubre de 2025	30 de noviembre de 2025
Modificación N°2 – CLAUSULA N°8 Supervisión	18 de noviembre de 2025	30 de noviembre de 2025
Modificación N°3 prorroga en tiempo N°1	28 de noviembre de 2025	28 de febrero de 2026
Acta modificatoria N°1 a la modificación N°3	23 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2026
Acta modificatoria N°2 a la modificación N°3	27 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025
Suspensión N°1.	26 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025
Reinicio N°1.	2 de febrero de 2026	6 de febrero de 2026
Modificación N°4 prorroga en tiempo N°2	6 de febrero de 2026	23 de marzo de 2026
Fecha finalización actualizada	23 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026

VALOR DEL CONTRATO

Descripción	Fecha	Valor	Valor actualizado
Contrato inicial	28 de julio de 2025	\$920.074.428,79	\$920.074.428,79
Adición No. 1	N/A	N/A	(si aplica)
Adición No.	N/A	N/A	(si aplica)
Valor total contratado	28 de julio de 2025	\$920.074.428,79	\$920.074.428,79

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA FINAL DE CONTRATO			
	FECHA 20/09/2024	VERSIÓN 07	CODIGO IN-F-030	PAGINA 4 de 4

ESTADO FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO	
Descripción	Valor
Valor facturado acumulado hasta la presente acta	\$ 919.138.499,41
Valor pendiente por pagar	\$ 197.741.345,78
Descripción	detalle
Porcentaje físico ejecutado hasta la presente acta	99.90%

En la presente fecha, en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, se reunieron presencial: Ing. Jesika Jeraldin Ceballos Pantoja secretaria de infraestructura y valorización en calidad de supervisora del contrato de obra N° 20253687, y Andrés Felipe Andrade Ojeda en calidad de representante legal de GAMA & ASOCIADOS SAS contratista de obra, con el fin de suscribir la presente Acta final del contrato de obra número 20253687, de acuerdo al cuadro anexo el cual es parte integral de la presente acta, debidamente aprobada por la interventoría.

Según lo estipulado en el contrato, la supervisión, establece que el contratista ha cumplido con lo pactado, y autoriza que el Municipio reciba a satisfacción el proyecto, con el acta de recibo final adjunta.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:


GAMA & ASOCIADOS SAS
 Contratista


ING. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
 Secretaria de Infraestructura y Valorización
 Supervisor

Elaboró: Arq. María Camila Argote Rosero
 Apoyo a la Supervisión – Contratista SIVM


 Revisó: Abg. Daniela Galanos
 Contratista SIVM

	NOMBRE DEL FORMATO	PROCESO INFRAESTRUCTURA											
	FECHA 20 Ene 23		VERSIÓN 04		CUADRO ANEXO ACTA FINAL				CÓDIGO INF-010		PÁGINA 2 de 2		
CONTRATO DE OBRA No.		20253487				ACTA FINAL				FECHA:		23/03/2026	
						VALOR TOTAL CONTRATADO:		\$ 920.074.428,79					
						VALOR CONTRATO ADICIONAL:		\$ -					
OBJETO CONTRATO: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYACO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025". A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".													
						PLAZO ADICIONAL No.: 4		06 de Febrero del 2026: Prorrogar el termino de duración del contrato en 45 días esto es a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal, desde el 06 de febrero al 23 de marzo del 2026					
CONTRATISTA/IDENTIFICACIÓN:						GAMA & ASOCIADOS SAS NIT: 901420365-3		FECHA DE SUSPENSIÓN No1.:					
CONTRATANTE/IDENTIFICACIÓN:						MUNICIPIO DE PASTO NIT: 891280000-3		viernes, 24 de diciembre de 2025					
SUPERVISOR/INTERVENTOR:						MUNICIPIO DE PASTO NIT: 891280000-3		FECHA DE REINICIO No1.:					
VALOR CONTRATO INICIAL:						\$920.074.428,79		lunes, 2 de febrero de 2024					
FECHA DE INICIO:						lunes, 28 de julio de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN MODIFICATORIA N°4:					
PLAZO INICIAL:						Cuatro (4) meses		lunes, 23 de marzo de 2026					
R.	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS				VALORES ACTUALIZADOS		VALOR EJECUTADOS ACUMULADOS ACTAS ANTERIORES		VALOR PRESENTE ACTA		VALORES ACUMULADOS EJECUTADOS	
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES												
1.1	Replanteo general (área menor a 1000 m2)	m2	3492.10	\$ 2.096.00	\$ 7.319.441.60	3.317.00	\$ 6.952.432.00	3317.00	\$ 6.952.432.00	112.00	\$ 234.752.00	3429.00	\$ 7.187.184.00
1.2	Descapote a mano	m2	147.39	\$ 7.368.00	\$ 1.085.969.52	707.00	\$ 5.209.174.00	707.00	\$ 5.209.174.00	6.00	\$ 44.208.00	713.00	\$ 5.253.384.00
2	ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO												
2.1	Areglo de canchas múltiples existentes	un	10.00	\$ 1.344.684.00	\$ 13.446.840.00	8.00	\$ 10.757.472.00	0.00	\$ -	8.00	\$ 10.757.472.00	8.00	\$ 10.757.472.00
2.2	Malla eslabonada cal 10 para cancha, pórtico de microfútbol, incluye	m2	120.00	\$ 69.109.00	\$ 8.293.080.00	0.00	\$ -	0	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
2.3	Cancha multifuncional EP2, suministro e instalación	m2	4.00	\$ 7.005.596.00	\$ 28.022.384.00	6.00	\$ 42.033.576.00	6.00	\$ 42.033.576.00	0.00	\$ -	6.00	\$ 42.033.576.00
3	CONCRETOS Y ACEROS												
3.1	Acero de refuerzo de resistencia 420 Mpa	kg	1301.91	\$ 9.957.00	\$ 12.963.117.87	1.948.28	\$ 19.598.163.96	1045.28	\$ 10.407.852.96	787.00	\$ 7.836.159.00	1832.28	\$ 18.244.011.96
3.2	Bose granular	m3	463.73	\$ 189.968.00	\$ 88.094.441.27	138.28	\$ 26.268.775.04	124.78	\$ 23.704.207.04	7.14	\$ 1.354.371.52	131.92	\$ 25.040.578.54
3.3	Cimentación tipo viga de amarre, en concreto de resistencia 21 Mpa	m3	12.90	\$ 1.385.259.00	\$ 17.869.841.10	9.70	\$ 13.441.860.71	6.10	\$ 8.454.928.31	3.60	\$ 4.984.932.40	9.70	\$ 13.441.860.71
3.4	Cimentación tipo zapatas en concreto de resistencia 21 Mpa	m3	11.21	\$ 1.149.393.00	\$ 12.884.695.53	7.20	\$ 8.280.227.17	4.13	\$ 4.749.291.88	3.07	\$ 3.530.935.30	7.20	\$ 8.280.227.17
3.5	Compactación subrasante	m2	683.50	\$ 2.201.00	\$ 1.504.383.50	611.80	\$ 1.346.571.80	521.80	\$ 1.148.481.80	70.70	\$ 155.610.70	592.50	\$ 1.304.092.50
3.6	Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco	m3	490.81	\$ 29.383.00	\$ 14.421.470.23	525.22	\$ 15.432.539.24	255.22	\$ 7.499.129.26	268.64	\$ 7.893.449.12	523.86	\$ 15.392.578.38
3.7	Placa para gradería en concreto rígido 21 Mpa, espesor 8cm y con	m2	1096.29	\$ 111.024.00	\$ 121.714.500.96	0.00	\$ -		\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
3.8	Placa piso en concreto rígido 21 Mpa, espesor 10cm y malla	m2	525.00	\$ 182.558.00	\$ 95.842.950.00	1.543.93	\$ 281.856.772.94	1543.93	\$ 281.856.772.94	0.00	\$ -	1543.93	\$ 281.856.772.94
3.9	Junta pavimento rígido, incluye corte y sellado	m	1053.54	\$ 24.843.00	\$ 26.173.094.22	1.234.10	\$ 30.708.432.30	1236.10	\$ 30.708.432.30	347.70	\$ 8.637.911.10	1583.80	\$ 39.346.343.40
3.9.1	Cuneta ancho 0.55m, espesor 0.10m, placa 21 Mpa (3000 PSI) [sector	m	116.00	\$ 65.644.00	\$ 7.614.704.00	145.00	\$ 9.518.380.00	145.00	\$ 9.518.380.00	41.00	\$ 2.691.404.00	186.00	\$ 12.209.784.00
3.9.2	Retiro y disposición de material sobrante cargue a mano con pago de	m3	258.45	\$ 41.137.00	\$ 10.631.857.65	746.87	\$ 31.546.690.05	415.87	\$ 17.107.603.05	339.14	\$ 13.951.220.69	755.01	\$ 31.058.823.74
3.9.3	Muro en Gavion	m3	264.36	\$ 374.014.00	\$ 98.874.341.04	225.00	\$ 84.153.150.00	-	\$ -	222.00	\$ 83.031.108.00	222.00	\$ 83.031.108.00
3.9.4	Demolicion de concreto hidráulico	m3	52.50	\$ 229.350.00	\$ 12.040.875.00	8.10	\$ 1.857.735.00	8.10	\$ 1.857.735.00	0.00	\$ -	8.10	\$ 1.857.735.00
4	CERRAMIENTO												
4.1	Ceramiento de protección e impacto	m2	398.20	\$ 473.629.00	\$ 188.599.067.80	255.50	\$ 121.012.209.50	76.65	\$ 36.303.662.85	164.45	\$ 77.888.289.05	241.10	\$ 114.191.951.90
4.2	Ceramiento de protección e impacto: Tubo estructural semipesado 2	m2	24.10	\$ 376.320.00	\$ 9.069.312.00	0.00	\$ -	-	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
4.3	Malla eslabonada para ceramiento	m2	369.20	\$ 69.109.00	\$ 25.515.042.80	197.83	\$ 13.671.477.97	-	\$ -	134.12	\$ 9.268.899.08	134.12	\$ 9.268.899.08
4.4	Muro en ladrillo común sencillo	m2	26.40	\$ 150.232.00	\$ 3.966.124.80	26.40	\$ 3.966.124.80	26.40	\$ 3.966.124.80	0.00	\$ -	26.40	\$ 3.966.124.80
4.5	Desmante de malla eslabonada de ceramiento	m2	160.90	\$ 31.528.00	\$ 5.072.855.20	227.98	\$ 7.187.482.50	-	\$ -	164.27	\$ 5.179.035.20	164.27	\$ 5.179.035.20
5	ACABADOS												
5.1	Ceramiento de protección e impacto: pintura con anticorrosivo y	m2	268.20	\$ 85.646.00	\$ 22.970.257.20	488.50	\$ 41.838.071.00	191.80	\$ 16.426.902.80	415.33	\$ 35.571.370.31	607.13	\$ 51.998.273.11
5.2	Pintura antideslizante para canchas y psos	m2	3504.29	\$ 21.000.00	\$ 73.590.090.00	3.658.83	\$ 76.835.430.00	2.474.23	\$ 51.958.830.00	1157.60	\$ 24.309.600.00	3631.83	\$ 76.248.430.00
5.3	Pintura vinilo tipo 1, tres manos	m2	541.18	\$ 19.813.00	\$ 10.722.399.34	306.46	\$ 6.071.891.98	198.80	\$ 3.938.824.40	80.00	\$ 1.585.040.00	278.80	\$ 5.523.844.40
5.4	Repello impermeabilizada exterior allanada, espesor 1.5 cm, mezcla 1-4	m2	53.02	\$ 33.408.00	\$ 1.771.292.16	106.00	\$ 3.541.248.00	26.40	\$ 881.971.20	80.00	\$ 2.672.640.00	106.40	\$ 3.554.611.20

0.05



ALCALDIA DE PASTO

NOMBRE DEL FORMATO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

CUADRO ANEXO ACTA FINAL

CODIGO
IN-F-010

PAGINA
2 de 2

FECHA
20-Ene-23

VERSION
04

CONTRATO DE OBRA No. 20253487

ACTA FINAL

FECHA: 23/03/2026

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 920,074,428.79

VALOR CONTRATO ADICIONAL: \$ -

OBJETO CONTRATO: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra: "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYACO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

PLAZO ADICIONAL No.: 4

06 de Febrero del 2026: Prorrogar el termino de duración del contrato en 45 días esto es a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal, desde el 06 de febrero al 23 de marzo del 2026

CONTRATISTA/IDENTIFICACIÓN: GAMA & ASOCIADOS SAS NIT: 901420365-3

CONTRATANTE/IDENTIFICACIÓN: MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3

SUPERVISOR/INTERVENTOR: MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3

VALOR CONTRATO INICIAL: \$920,074,428.79

FECHA DE INICIO: lunes, 28 de julio de 2025

PLAZO INICIAL: Cuatro (4) meses

FECHA DE SUSPENSIÓN No1.: viernes, 26 de diciembre de 2025

FECHA DE REINICIO No1.: lunes, 2 de febrero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN MODIFICATORIA N°4: lunes, 23 de marzo de 2026

FECHA ACTA FINAL: lunes, 23 de marzo de 2026

II.	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS				VALORES ACTUALIZADOS		VALOR EJECUTADOS ACUMULADOS ACTAS ANTERIORES		VALOR PRESENTE ACTA		VALORES ACUMULADOS EJECUTADOS	
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
4	NO PREVISTOS												
4.1	Suministro y reemplazo de tablero metalico para portenas	UND	4.00	\$ 4.257.000.00	\$ 17.028.000.00	4.00	\$ 17.028.000.00	2.00	\$ 8.514.000.00	0.00	\$ -	4.00	\$ 17.028.000.00
4.2	Cimentacion tipo columna en concreto resistencia 21Mpa	m3	2.53	\$ 1.385.259.00	\$ 3.510.938.94	2.53	\$ 3.510.938.94	1.10	\$ 1.530.018.57	3.46	\$ 4.787.455.10	4.56	\$ 6.317.473.47
4.3	Muro en ladrillo fizon	m2	21.78	\$ 203.713.00	\$ 4.435.850.58	21.78	\$ 4.435.850.58	21.78	\$ 4.435.850.58	0.00	\$ -	21.78	\$ 4.435.850.58
4.4	Demolicion concreto hidraulico <5cm	m2	991.33	\$ 9.867.00	\$ 9.781.453.11	991.33	\$ 9.781.453.11	991.33	\$ 9.781.453.11	0.00	\$ -	991.33	\$ 9.781.453.11
4.5	Desmontaje y montaje de Cerramiento Metalico	m2	105.00	\$ 145.800.00	\$ 15.309.000.00	150.00	\$ 21.870.000.00	-	\$ -	105.00	\$ 15.309.000.00	105.00	\$ 15.309.000.00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA):					920,074,428.79		919,712,532.41		588,945,636.84		330,192,862.57		919,138,499.41
VALOR TOTAL:					920,074,428.79		919,712,532.41		588,945,636.84		330,192,862.57		919,138,499.41

Administración:	\$ 24	\$ 165.613.397.18	\$ 165.548.255.87	\$ 106.010.214.63	\$ 59.434.715.26	\$ 165.444.929.89
Imprevistos:	\$ 3	\$ 18.401.488.58	\$ 18.394.250.65	\$ 11.778.912.74	\$ 6.603.857.25	\$ 18.362.769.99
Utilidad:	\$ 5	\$ 36.802.977.15	\$ 36.788.501.30	\$ 23.557.825.47	\$ 13.207.714.50	\$ 36.765.539.98
TOTAL AUI:	\$ 32	\$ 220.817.862.91	\$ 220.731.007.83	\$ 141.346.952.84	\$ 79.246.287.02	\$ 220.593.239.86

VALOR CONTRATO INICIAL:	\$ 920,074,428.79	VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA:	\$ 330,192,862.57	VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO PRESENTE ACTA:	\$ 132,451,516.79
VALOR CONTRATO ADICIONAL (si aplica):	\$ 0.00	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA:	\$ 197,741,345.78	VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO:	\$ 235,578,254.73
VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$ 920,074,428.79	% FISICO EJECUTADO PRESENTE ACTA:	35.89%	SALDO TOTAL POR AMORTIZAR:	
VALOR ANTICIPO:	\$ 368,029,771.52	VALOR EJECUTADO ACUMULADO:	\$ 919,138,499.41		
		% FISICO EJECUTADO ACUMULADO:	99.90%		
		SALDO POR EJECUTAR:	\$ 935,929.38		
		% FISICO POR EJECUTAR:	0.10%		

Valor a cancelar presente acta (letra):

CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE



ANDRES FELIPE ANDRADE OJEDA
RL: GAMA & ASOCIADOS SAS
Contratista de obra



JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de infraestructura y valorizacion
Alcaldia de Pasto

Proyecto: Arq. Maria Camila Argote Rosero
Apoyo a la Supervision - Contratista SIVM

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 1 de 4	

MUNICIPIO DE PASTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN



SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20253687 DE 2025

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYCO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

SUPERVISOR: ING. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

INFORME FINAL

23 DE MARZO DE 2026

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 2 de 4

1. INTRODUCCION

Se celebró contrato de obra No. 20253687 de 2025, entre el Municipio de Pasto y GAMA & ASOCIADOS SAS, representado legalmente por ANDRES FELIPE ANDRADE OJEDA identificado con C.C. 1.085.344.692 de Pasto. cuyo Objeto es: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYCO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS". el cual contempla realizar el mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos en diferentes veredas del municipio de Pasto.

El presente documento constituye el informe final de supervisión a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Valorización, en el cual se consolida y detalla la ejecución física y financiera total del contrato de obra No. 20253687, sirviendo como soporte para su respectiva liquidación.

2. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato: 20253687

Fecha Suscripción del Contrato: 15 de Julio de 2025

Valor Contrato: El valor del contrato es hasta por la suma de NOVECIENTOS VEINTE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$920.074.428,79), equivalentes a 646,38 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025.

Objeto: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYCO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

Plazo: PARA EFECTOS CONTRACTUALES, SE PREVÉ COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, CUATRO (4) MESES CALENDARIO, SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 3 de 4

EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, ESTE TÉRMINO PODRÁ SER PRORROGADO POR ACUERDO MUTUO DE LAS PARTES, EN FORMA EXPRESA Y MEDIANTE ESCRITO.

Contratista: GAMA & ASOCIADOS SAS, representado legalmente por ANDRES FELIPE ANDRADE OJEDA identificado con C.C. 1.085.344.692 de Pasto.

Supervisor: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTRA Y VALORIZACION – ING. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA

Pólizas y vigencia:

POLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA MODIFICATORIA N°4

- Pólizas derivadas de Cumplimiento Seguros Del Estado SA N° 41-44-101295507 Anexo 6		
Vigencia	Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28/07/2025	28/09/2026
Cumplimiento del contrato	28/07/2025	28/09/2026
Pagos de salarios, presentaciones sociales legales e indemnizaciones	28/07/2025	31/03/2026
Estabilidad y calidad de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	
- Pólizas seguros del estado SA N° 41-40-101056743 Anexo 6 póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento.		
Predios Labores Y Operaciones	28/07/2025	31/03/2026
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/03/2026
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/03/2026
Responsabilidad Civil Patronal	28/07/2025	31/03/2026
Daño Emergente Y Lucro Cesante	28/07/2025	31/03/2026
Perjuicios Extrapatrimoniales	28/07/2025	31/03/2026

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 4 de 4

3. ACTAS DE OBRA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de Julio de 2025

FECHA DE INICIO: 28 de Julio de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 30 de Noviembre de 2025

MODIFICACION N° 1 CLAUSULA No.7 APROPIACION PRESUPUESTAL: 01 de Octubre de 2025

MODIFICACIÓN No. 02.- SUPERVISION: 18 de Noviembre de 2025

ACTA MODIFICACION N° 3 PRORROGA N°1 PLAZO DE EJECUCION: 28 de noviembre de 2025: Prorrogar el termino de duración del contrato 87 días adicionales, contados a partir del día siguiente al vencimiento de la fecha de finalización del contrato, es decir a partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026, conforme a lo acordado entre las partes.

ACTA MODIFICATORIA N°1 A LA MODIFICATORIA N° 3 PLAZO DE EJECUCION: Prorrogar el termino de duración del contrato 31 días adicionales, contados a partir del día siguiente al vencimiento de la fecha de finalización del contrato, es decir a partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, conforme a lo acordado entre las partes

ACTA MODIFICATORIA N°2 A LA MODIFICATORIA N° 3 PLAZO DE EJECUCION: Mediante el Acta Modificatoria No. 02 a la Modificación No. 03, las partes procedieron a corregir un error de digitación del documento precedente, aclarando que el término de duración del Contrato No. 20253687 se prorrogó por treinta y un (31) días. En observancia al principio de anualidad presupuestal, dicho **plazo quedó comprendido entre el 01diciembre y el 31 de diciembre de 2025.**

ACTA DE SUSPENSIÓN N°1: 26 de diciembre de 2025

ACTA DE REINICIO N°1: 2 de Febrero de 2026.

ACTA MODIFICACION N° 4 PRORROGA N°2 PLAZO DE EJECUCION: 06 de Febrero del 2026: Prorrogar el termino de duración del contrato en 45 días esto es a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal, desde el 06 de febrero al 23 de marzo del 2026.

4. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

- Estado final de la obra
El estado de avance de obra desde acta de inicio de 28 de Julio de 2025 a la fecha es del 100%.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 5 de 4

- **Avance físico, descripción de las actividades o ítems ejecutados, acompañados con memorias de cálculos de cantidades y fotografías.**

Campanero: Se ejecutaron a cabalidad las actividades preliminares, así como la instalación de aceros, fundición de concretos y los acabados en la placa. De igual manera, se concluyeron exitosamente las labores de cerramiento perimetral y la adecuación definitiva de las porterías, entregando el escenario deportivo terminado al 100%

Alto Casanare: Se certifica la culminación de todas las actividades proyectadas, abarcando las obras preliminares, estructuras en concreto, acero y la respectiva placa. Asimismo, se ejecutó satisfactoriamente la aplicación de pintura y acabados finales, junto con la terminación del cerramiento y la adecuación de las porterías, cumpliendo integralmente con el alcance establecido para este sector.

Charguayaco: En el sector de Charguayaco, el contratista subsanó la totalidad de las observaciones técnicas y administrativas requeridas por la supervisión. Se efectuó el retiro y la disposición final de los escombros y residuos de construcción en los sitios autorizados, dando cumplimiento a la normativa ambiental. En cuanto a los acabados, se corrigieron exitosamente las manchas derivadas del mantenimiento de las porterías y se realizó la intervención integral de la pintura en la placa polideportiva, subsanando las zonas que presentaban escarapelado. El escenario fue terminado y entregado a entera satisfacción, garantizando la calidad final de los trabajos.

La Cocha: Para el frente de trabajo de La Cocha, se certifica la culminación del 100% de las obras proyectadas. El contratista intervino categóricamente la superficie de la placa deportiva, aplicando los tratamientos y recubrimientos necesarios para corregir los desprendimientos de pintura (escarapelado), asegurando así la estética y durabilidad del escenario. Adicionalmente, se dio cumplimiento efectivo al suministro e instalación de las nuevas porterías bajo las estrictas especificaciones del contrato, reemplazando las estructuras antiguas y mitigando cualquier riesgo. Con estas acciones correctivas, el escenario queda en óptimas condiciones para el uso seguro de la comunidad.

Camino Real: En el frente de trabajo de Camino Real, se culminaron a entera satisfacción todas las actividades de obra civil programadas. Asimismo, se finalizó de manera exitosa la instalación del cerramiento perimetral y la sustitución de las mallas de protección. En cuanto a los acabados, el contratista realizó las adecuaciones y mantenimientos necesarios sobre la superficie de la placa deportiva, entregándola con una aplicación de pintura uniforme, libre de manchas y en perfectas condiciones estéticas y técnicas, cumpliendo así a cabalidad con las exigencias de la supervisión para su recibo final.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 6 de 4

Las Encinas: Para el escenario de Las Encinas, se certifica el cumplimiento integral de las metas físicas. Posterior a la ejecución del muro en gaviones, el contratista dispuso del personal y los recursos necesarios para reactivar el frente y concluir la totalidad de las labores complementarias pactadas. Se logró culminar el alcance contractual exitosamente, superando las alertas de cronograma presentadas durante la ejecución y entregando la obra a satisfacción.

Gualmatan: En el escenario de Gualmatan, el contratista logró revertir los retrasos evidenciados en las etapas de seguimiento, ejecutando el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo. Se concluyeron de manera definitiva las labores de pintura de la placa deportiva, así como la intervención y adecuación total del cerramiento y las mallas de protección. De esta forma, se dio estricto cumplimiento técnico y físico a las metas establecidas dentro del plazo estipulado en la Modificación No. 4, salvaguardando la viabilidad del proyecto y recibiendo la obra a entera satisfacción.

A continuación, se adjunta el registro fotográfico que evidencia el estado final y la culminación exitosa de las obras en cada uno de los escenarios deportivos intervenidos:



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 7 de 4	

Corregimiento Alto Casanare



Vereda de Charguayaco





ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

8 de 4

La Cocha – Genoy



Camino Real – San Fernando





ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION

VIGENCIA

25-May-18

VERSIÓN

03

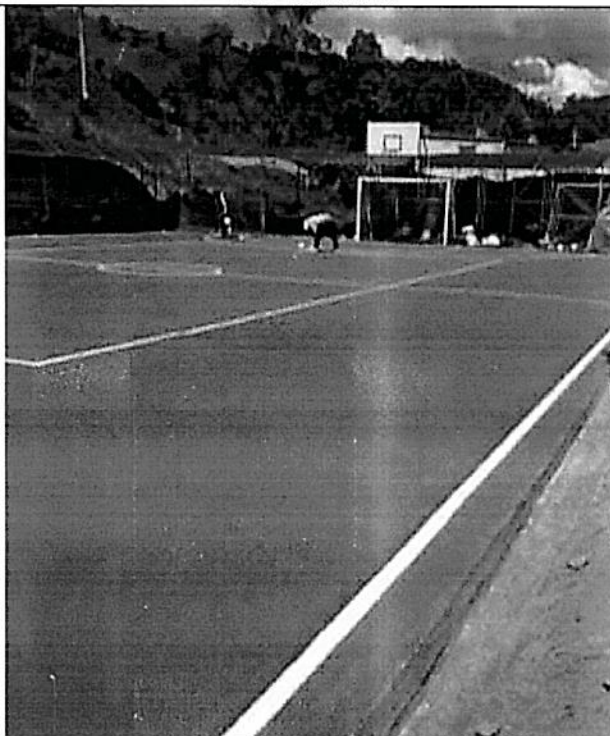
CODIGO

IN-F-023

PÁGINA

9 de 4

Las Encinas



Gualmatán



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 10 de 4

- **Avance de tiempo:** en el momento el contrato de obra se encuentra en ejecución con un 100% ejecutado.
- **Avance financiero:** A la fecha de emisión del presente informe, se presenta el balance financiero definitivo del contrato, cuyo valor total asciende a \$920.074.428,79.

El comportamiento financiero es el siguiente:

Anticipo: Al inicio de la ejecución, se realizó el desembolso por este concepto por un valor de \$368.029.771,52.

Pagos Realizados: Previo a la última suspensión, el Municipio de Pasto canceló al contratista el Acta Parcial No. 1 por un valor de \$353.367.382,11.

Valor Total Ejecutado: Tras realizar el balance definitivo y el cierre de cantidades de obra, el valor total realmente ejecutado por el contratista es de **\$919.138.499,41**, lo que corresponde al **99,90%** del valor total del contrato.

Saldo a Pagar (Acta Final): Descontando los recursos ya entregados, el valor pendiente por cancelar al contratista, que se tramitará mediante la respectiva Acta Final, es de **\$197.741.445,78**.

Saldo a Liberar (A favor del Municipio): Como resultado del balance final y la ejecución de menores cantidades de obra frente al presupuesto inicial, se genera un saldo no ejecutado equivalente al **0,10%**, correspondiente a la suma de **\$935.929,38**. Estos recursos quedan a favor del Municipio de Pasto y serán liberados en el acta de liquidación.

5. ENSAYOS DE LABORATORIO

Descripción del ensayo, número de muestras, referencia, fecha.

Escenario Deportivo	No	Descripción del Ensayo	No. Muestras	Especificación	Resultado laboratorio	Cumplimiento
Alto Casanare	1	Compresión de cilindros (Placa polideportivo)	4	3000 PSI	103,61% (a los 28 días)	Cumple
Campanero	1	Resistencia a compresión: Zapatas, Vigas de Cimentación y Pedestales	1	3000 PSI	100,88% (a los 28 días)	Cumple

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 11 de 4

Campanero	2	Resistencia a compresión: Placa Polideportivo	1	3000 PSI	103,37%	Cumple
Las Encinas	1	Zapatatas, Vigas y Pedestales (Vaciado 05-mar)	1	3000 PSI	100,40%	Cumple
La Cocha	1	Resistencia a compresión: Zapatatas, Vigas de Cimentación y Pedestales	2	3000 PSI	100,69%	Cumple

6. BALANCE FINANCIERO

Breve descripción de los pagos, amortizaciones y saldo del contrato.

APORTE POR PARTE DEL MUNICIPIO

Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Valor del Contrato	\$920.074.428,79	N/A	0	\$920.074.428,79
Pago anticipo 40%	\$368.029.771,52	N/A	0	\$368.029.771,52
Pago Acta parcial 1	\$588.945.636,84	\$235.578.254,73	\$353.367.382,11	\$353.367.382,11
Pago Acta Final	\$330.192.862,67	\$132.451.416,79	\$197.741.345,78	\$197.741.345,78
Totales				\$919.138.499,41
			% ejecución	99.90%
Concepto	Valor	Amortizaciones	Pagos	Saldo
Saldo a Liberar	\$935.929,38	N/A	0	\$935.929,38
Totales				\$935.929,38
			% a favor del municipio	0.10%

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 12 de 4

7. ACTAS Y PREACTAS ANEXAS AL CONTRATO DE OBRA.

- I. Acta Final de Contrato (Formato: in_f_030_acta_final_contrato_v7_31_jul_2024)
- II. Cuadro Anexo Acta Final (Formato: in_f_011_cuadro_anexo_acta_final_v4)
- III. Acta de amortización del anticipo (Formato: gf_f_098_acta_de_amortizacion_del_anticipo_v1)
- IV. Certificado desalojo pago de escombrera
- V. Factura Cuenta de Cobro
- VI. Paz y Salvo Municipal
- VII. Seguridad Social
- VIII. FIC (SENA)
- IX. Estampillas Cuenta Contratista

8. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ESTADO DE EJECUCIÓN (Pendiente, En proceso, cumplido)
1	Preparar, implementar y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad de las obras.	CUMPLIDO
2	Presentar el plan de inversión del anticipo.	CUMPLIDO
3	Estudiar y analizar los planos, informes y especificaciones suministrados por el Municipio de Pasto para la ejecución de las obras.	CUMPLIDO
4	Mantener un oportuno suministro y manejo de materiales: aprobar o rechazar los destinados a las obras del proyecto, teniendo en cuenta los procesos de elaboración de los materiales y exigir a los proveedores los certificados de garantía de calidad que avalen el cumplimiento de la calidad específica.	CUMPLIDO
5	Mantener un conocimiento adecuado de todos los problemas que puedan afectar los proyectos, para lograr que las obras se ejecuten de acuerdo con la calidad, costos y plazos	CUMPLIDO
6	Formular, desarrollar, elaborar, establecer, implementar y documentar un sistema de verificación, control y seguimiento de los programas de construcción de las	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 13 de 4

	obras.	
7	Mantener sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado de las obras en relación con su avance, calidad y costo.	CUMPLIDO
8	Determinar en coordinación con la Supervisión y/o interventoría los presupuestos de las obras extras o adicionales.	CUMPLIDO
9	Preparar y presentar cuando la Alcaldía de Pasto lo requiera, informes técnicos y de programación. en los cuales se analice el programa de ejecución de los trabajos, los documentos de cambios, las inversiones realizadas, el personal, los equipos utilizados. clima y todos los demás aspectos que permiten el adecuado seguimiento y control de las obras día a día. Sin embargo, se deberá presentar informes quincenales escritos y fotográficos con los anteriores aspectos.	CUMPLIDO
10	El proponente deberá mantener mínima TRES (3) frentes de trabajo, para lo ejecución de contrato, a cargo de tres (3) residentes de obra, el no acatamiento dará lugar a lo aplicación de la póliza única por incumplimiento. Para tal efecto. deberá mantener personal calificado y competente en número suficiente para un adecuado y oportuno desempeño de las obligaciones. El personal mínimo para cada frente de trabajo. consistirá en un (1) Maestro de obra debidamente calificado, dos (2) oficiales de obra y dos (2) obreros. además, el personal técnico administrativo consistirá en: UN (01) director responsable de la ejecución de las obras cuya permanencia en obra será del 100%, y un equipo de trabajo conformado por: tres (3) residentes de obra uno por cada frente, cuya permanencia en obra será del 100%, UN (01) residente profesional en SST, cuya permanencia de obra será del 100%; cuyos currículos se presentarán a la interventoría y/o Supervisión para su aprobación antes de lo iniciación de los trabajos.	CUMPLIDO
11	Indicar la sede donde se ha de desarrollar la gerencia de las obras.	CUMPLIDO
12	Realizar la vigilancia y cuidado de los elementos del Municipio de Pasto encomendados.	CUMPLIDO
13	Asistir a reuniones periódicas con el Municipio, con el objeto de analizar todos los aspectos que requieren el concepto o conocimiento de las entidades relacionadas	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 14 de 4

	con lo ejecución de las obras, a fin de lograr un adecuado y permanente desarrollo de las obras, incluyendo el avance de obra, control de costos, problemas de diseño, reclamaciones, entre ellos. Las reuniones se programarán quincenalmente durante el tiempo estipulado para lo ejecución de obra.	
14	Elaborar planes de contingencia para atender eventos imprevistos que pueden afectar lo seguridad, calidad, costo o plazo de las obras, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.	CUMPLIDO
15	Exigir el cumplimiento de lo obra de las normas de Higiene y Seguridad industrial de todo el personal que tenga acceso a las obras en forma permanente o temporal.	CUMPLIDO
16	Atender de forma oportuna todos los requerimientos de tipo jurídico y administrativo derivados de reclamaciones, demandas y recursos que interpongan en el desarrollo de obras hasta que queden debidamente resueltos.	CUMPLIDO
17	Responder por daños causados a terceros en desarrollo del contrato, igualmente responderá por los daños que se deriven del incumplimiento del contrato.	CUMPLIDO
18	Ejecutar trabajos y obras contratadas de acuerdo con el programa de trabajo e inversiones presentado y aprobado por el Supervisor y/o interventor.	CUMPLIDO
19	Realizar los contratos laborales de todo el personal que trabaje en las obras y realizar las respectivas afiliaciones a seguridad social o nombre del empleador (Contratista).	CUMPLIDO
20	Llevar registro completo del equipo de construcción, indicando el modelo, marca, serie, capacidad, potencia, estado, utilización entre otros.	CUMPLIDO
21	Ejecutar las demás actividades afines que sean propias con la ejecución del objeto contractual. Al finalizar las obras. el contratista, Supervisor y/o interventor y un delegado del municipio de Pasto efectuarán una visita de inspección a las mismas con el objeto de determinar su estado.	CUMPLIDO
22	Hacer limpieza de escombros. retire de materiales sobrantes, formaleas o materiales similares que le pertenezcan o que se hayan usado bajo su dirección. a más tardar el último día de ejecución de lo obra, en	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 15 de 4

	coso de que no cumpla con esta obligoción, el Municipio realizará los trabajos y corgoró su costo al C0ntro_tisto, descontando su valor en la cuenta final.	
23	El Contratista se obliga al cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.6. GESTION AMBIENTAL -PLAN DE MANEJO AMBIENTAL de los estudios previos que hacen parte integral del respectivo proceso de contratación.	CUMPLIDO
24	VALLA DE INFORMACION: Estarán a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para suministro e instalación de la valla informativa. La valla deberá instalarse de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría de infraestructura y Valorización Municipal.	CUMPLIDO
25	SEÑALIZACION EN LA ZONA DE LAS OBRAS: Estarán a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y la iluminación _nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación. actividades que deberá cumplir de conformidad con lo establecido las normativas vigentes. Dicha señalización es de obligatorio cumplimiento en cada frente de trabajo que tenga el contratista.	CUMPLIDO
26	BITACORA DE OBRA: El Contratista deberá abrir Libros de Obra. en los cuales se señalarán los hechos más importantes durante el transcurso de su ejecución. desde el instante de la expedición de la orden de iniciación de los trabajos hasta el recibo definitivo de los mismos. En el citado libro solo se podrán realizar anotaciones sobre los asuntos inherentes a las ejecuciones de las obras. en el cual quedarán escritas las actividades realizadas diariamente. personal laborando en obra. equipo utilizado, estado del tiempo, accidentes de trabajo, avance de la obra, suministro de materiales, relación de ensayos para control de materiales, observaciones o sugerencias que diariamente haga el Supervisor y/o interventor, igualmente cambios realizados, avalados y autorizados por Supervisión y/o interventor. Los libros de bitácora deberán ser firmados diariamente por Director de obra y/o Residente de obra. y fijar la fecha.	CUMPLIDO
27	Capacitor al personal a cargo del contratista de obra de manera periódica, en los temas relacionados a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y sus respectivas resoluciones, concernientes al sistema de gestión de	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 16 de 4

	seguridad y salud en el trabajo y presentar las evidencias correspondientes.	
28	El Contratista deberá dotar al personal que labora en la obra de algún distintivo que lo identifique ante la Secretaría de infraestructura del Municipio de Pasto y la ciudadanía (escarapela y chaleco reflectivo), siendo de uso obligatorio para todo el personal el casco de protección.	CUMPLIDO
29	El Contratista deberá suministrar al supervisor y/o interventor, cuando este lo requiera información completa y correcta sobre la cantidad de personal empleado en la ejecución de la obra, su clasificación, salario, sueldo y afiliaciones al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales), así como la información sobre el costo de los materiales, herramientas, equipos o instrumentos usados en el trabajo.	CUMPLIDO
30	El Contratista tiene la obligación de establecer y ejecutar permanentemente el programa de salud ocupacional conforme a lo estipulado en las normas vigentes, es responsable de los riesgos originados en su ambiente laboral y deberá adaptar las medidas que fueren necesarias para disminuir tales riesgos. (Oto. 1295/94).	CUMPLIDO
31	Responder por los daños o defectos que se presenten en la ejecución de las obras, desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega, así como las posteriores a él y que provengan de fallos técnicos en el mantenimiento, de mala calidad de materiales, etc.	CUMPLIDO
32	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el Supervisor y/o interventor, toda actividad que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla con las normas de calidad requeridas para las obras.	CUMPLIDO
33	Evitar dilataciones y retardos innecesarios; realizar los mantenimientos, adecuaciones y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor y/o interventor, cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos en cumplimiento del contrato.	CUMPLIDO
34	Disponer de personal capacitado, competente y	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 17 de 4

	calificado para las actividades con trabajos en alturas. para lo cual el contratista, equipo de trabajo y personal de obra, debe contar con el certificado de alturas vigente expedido por una entidad competente y acreditada; de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 3673 de 2008 del Ministerio de la Protección Social o la que la sustituya.	
35	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.27 del Decreto 1072 de 2015 los oferentes deberán acreditar que se encuentran en desarrollo de la fase correspondiente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la oferente si es persona natural. En el case de proponentes plurales todos sus integrantes, deberán acreditar los requisitos establecidos en el presente numeral. La certificación debe ser expedida dentro del periodo de tiempo establecido por el artículo 9 de la Resolución No. 0312 de 2019, que corresponda a la fase del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo, que el oferente deba acreditar. Y de igual manera, la certificación debe contar con la firma o aval de uno ARL o de persona que cuente con licencia en salud ocupacional aportando copia de la misma. Esta obligación también se podrá acreditar con la la presentación de copia del certificado de acreditación expedido por el Ministerio de Trabajo o la autoridad competente, de que trata el artículo 7 de la Resolución No. 1111 de 2017.	CUMPLIDO
36	El contratista de obra se encuentra en la obligación de presentar el Plan de Manejo de Transito (PMT) REVISADO Y APROBADO POR LA secretaria de Transite del Municipal, cuya resolución de aprobación será exigida por la secretaria de infraestructura para la firma del Acta de inicio de obra. Los perjuicios que se pueden derivar por el rechazo de dicho trámite, será asumido en su totalidad por el contratista de obra. En todo caso el contratista se compromete a entregar a la Secretaria de infraestructura y valorización, máximo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación del respectivo contrato, la copia radicada del PMT ante la Secretaria de Transito del Municipio de Pasto, y a entregar máximo dentro de las veinte (20) días hábiles	CUMPLIDO

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 18 de 4

	siguientes a la adjudicación del respectivo contrato, la copia de resolución del PMT firmada por el Secretario de Transito del Municipio de Pasto o su encargado. Los plazos aquí establecidos son de carácter obligatorio. so pena de que el Municipio declare la Caducidad del respectivo contrato, ya que el incumplimiento de la presente obligación afecta de manera directa la ejecución del contrato y tiene la potencialidad de conducir a su paralización. De igual manera. los costos derivados para la elaboración del PMT, están a cargo del contratista en su totalidad, sin que el municipio se vea obligado a realizar algún tipo de reconocimiento par dicho trámite.	
37	El contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Pasto, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado de "Paz y Salvo Municipal". Este deberá presentarlo para la suscripción del Acta de inicio, en caso de que el contratista no se encuentre inscrito en la base de datos de la Secretaría de Hacienda deberá realizarla en la página oficial de la Alcaldía de Pasto www.pasto.gov.co e ingresar a Trámites y Servicios e ingresara hacienda en línea.	CUMPLIDO

9. REVISIÓN DE ASPECTOS JURIDICOS Y FINANCIEROS

REVISIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS	NOMBRE DEL PROFESIONAL	FIRMA
	Nancy Guerra	
REVISIÓN DE ASPECTOS JURIDICOS	NOMBRE DEL PROFESIONAL	FIRMA
	Abg. Daniela Bolaños	

10. ANEXOS AL INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISION.

- ANEXO 1 - Avance cronograma de obra. (Formato IN-F-002).
 ANEXO 2 - Estado general del tiempo. (Formato IN-F-024).
 ANEXO 3 - Control diario del personal del contratista de obra. (Formato IN-F-020).
 ANEXO 4 - Control diario del equipo del contratista de obra. (Formato IN-F-018).

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			
	VIGENCIA 25-May-18	VERSIÓN 03	CODIGO IN-F-023	PÁGINA 19 de 4

ANEXO 5 - Control Ambiental y señalización de Obras. (Formato IN-F-035).

ANEXO 6 - Ensayos de laboratorio.

ANEXO 7 – Informe fotográfico (este puede ser incluido en el capítulo 4: Avance del Contrato de obra).

ANEXO 8 – Bitácora de obra (Ver instructivo IN-I-004).

ANEXO 9 – Documentos del contratista

Pago de seguridad social y parafiscales.

Verificación pago escombrera municipal. Formato IN-F-014 y recibo de pago tesorería.

Garantía Única Actualizada y aprobación acorde al Acta final.

Aprobación Póliza. Correspondencia enviada y recibida

ANEXO 10 – Registro fotográfico valla informativa

ANEXO 11 - Registro de la señalización aplicable según la obra, (anexar registro fotográfico de la señalización en sitio)


NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Elabora: Arq. Maria Camila Argote Rosero
 Apoyo a la Supervision SIVM
 Contratista SIVM

Revisa: Abg. Daniela Bolaños
 Contratista SIVM



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-44-101295507	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 05 2026	28 07 2025		00:00	28 11 2030		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GAMA & ASOCIADOS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.420.365-3
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 33 - 28 BARRIO LAS ACACIAS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO: 3205334521	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PASTO	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.280.000-3
DIRECCIÓN: CL 18 NRO. 19 - 54 TERCER PISO PASTO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
TELÉFONO 7219244	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 20253687, PARA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1) VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYACO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/07/2025	28/09/2026	\$368,029,771.52	\$368,029,771.52
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2025	28/09/2026	\$184,014,885.76	\$184,014,885.76
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2025	31/03/2029	\$92,007,442.88	\$92,007,442.88
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$276,022,328.64	\$276,022,328.64

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA FINAL DE CONTRATO DE FECHA 23/03/2026, ENTRA EN VIGENCIA EL AMPARO DE:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	23/03/2026	23/03/2031	\$276,022,328.64

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****920,074,428.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALFONSO JAIR CAJIGAS MUNOZ	122746	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101295507

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF122746B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.POLIZA 41-44-101295507		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 28 11 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GAMA & ASOCIADOS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.420.365-3	
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 33 - 28 BARRIO LAS ACACIAS		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3205334521	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PASTO		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.280.000-3	
DIRECCIÓN: CL 18 NRO. 19 - 54 TERCER PISO PASTO		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 7219244	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101295507

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF122746B

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	APROBACION DE POLIZA			
	VIGENCIA 16-Enero-12	VERSIÓN 01	CODIGO 2 de 2 CO-F037	PÁGINA

APROBACIÓN DE POLIZA

De conformidad con la delegación otorgada por el Sr. Alcalde Municipal mediante el Decreto 016 de 2024, el Director del Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Pasto, procede a aprobar la(s) póliza(s), conforme a la siguiente información:

Fecha de Aprobación	Numero Contrato	Tipo Contrato	Nº de Registro
2026-05-21	20253687	Contratación de menor cuantía	157

Objeto Contractual

El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, “ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO RURALES DE LOS SECTORES 1)VEREDA LA COCHA DEL CORREGIMIENTO DE GENOY 2) VEREDA DE ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO 3) CORREGIMIENTO DE GUALMATAN 4) VEREDA DE CAMPANERO 5) VEREDA DE LAS ENCINAS 6) VEREDA CAMINO REAL 7) VEREDA DE CHARGUAYACO DEL MUNICIPIO DE PASTO VIGENCIA 2025”, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS”.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Identificación	901420365-3
Nombre contratista	GAMA & ASOCIADOS SAS

DATOS DE LA PÓLIZA

Clase de Póliza	Nombre Aseguradora	Nº de Póliza	Fecha de Expedición
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2025-07-18
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2025-07-18
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2025-07-18
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2025-08-01
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2025-08-01
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2025-08-01
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2025-12-10
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2025-12-10
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2025-12-12
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2025-12-10
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2026-02-16
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2026-02-16
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2026-02-16
Póliza de responsabilidad extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO	41-40-101056743	2026-02-16
Póliza de Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101295507	2026-05-15

AMPAROS

Nº Póliza	Descripción	Desde	Hasta	Valor
41-44-101295	Buen manejo y correcta	2025-07-15	2026-05-15	\$ 368,029,771.52



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

APROBACION DE POLIZA

VIGENCIA

16-Enero-12

VERSIÓN

01

CODIGO 2 de 2

CO-F037

PÁGINA

507	Inversión del anticipo			
41-44-101295	Cumplimiento del	2025-07-15	2026-05-15	\$ 184,014,885.76
507	contrato			
41-44-101295	Pago de salarios,	2025-07-15	2028-11-15	\$ 92,007,442.88
507	prestaciones sociales, e			
	indemnizaciones			
	laborales			
41-44-101295	Calidad y estabilidad de	2025-07-15	2030-07-15	\$ 276,022,328.64
507	la obra			
41-40-101056	Predios, labores y	2025-07-15	2025-11-15	\$ 284,700,000.00
743	operaciones			
41-40-101056	Contratistas y	2025-07-15	2025-11-15	\$ 284,700,000.00
743	subcontratistas			
41-40-101056	Vehículos propios y no	2025-07-15	2025-11-15	\$ 284,700,000.00
743	propios			
41-44-101295	Predios, labores y	2025-07-15	2030-11-15	\$ 920,074,428.80
507	operaciones			
41-44-101295	Buen manejo y correcta	2025-07-28	2026-05-28	\$ 369,029,771.52
507	inversión del anticipo			
41-44-101295	Cumplimiento del	2025-07-28	2026-05-28	\$ 184,014,885.76
507	contrato			
41-44-101295	Pago de salarios,	2025-07-28	2028-11-28	\$ 92,007,442.88
507	prestaciones sociales, e			
	indemnizaciones			
	laborales			
41-44-101295	Calidad y estabilidad de	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
507	la obra			
41-40-101056	Predios, labores y	2025-07-28	2025-11-28	\$ 284,700,000.00
743	operaciones			
41-40-101056	Vehículos propios y no	2025-07-28	2025-11-28	\$ 284,700,000.00
743	propios			
41-40-101056	Contratistas y	2025-07-28	2025-11-28	\$ 284,700,000.00
743	subcontratistas			
41-44-101295	Buen manejo y correcta	2025-07-28	2026-08-28	\$ 368,029,771.52
507	inversión del anticipo			
41-44-101295	Cumplimiento del	2025-07-28	2026-08-28	\$ 184,014,885.76
507	contrato			
41-44-101295	Pago de salarios,	2025-07-28	2029-02-28	\$ 92,007,442.88
507	prestaciones sociales, e			
	indemnizaciones			
	laborales			
41-44-101295	Calidad y estabilidad de	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
507	la obra			
41-40-101056	Predios, labores y	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
743	operaciones			
41-40-101056	Contratistas y	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
743	subcontratistas			
41-40-101056	Vehículos propios y no	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
743	propios			
41-40-101056	Responsabilidad civil	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
743	patronal			

**ALCALDÍA DE PASTO****PROCESO CONTRATACIÓN**

NOMBRE DEL FORMATO

APROBACION DE POLIZA

VIGENCIA

16-Enero-12

VERSIÓN

01

CODIGO 2 de 2

CO-F037

PÁGINA

41-40-101056743	Daño emergente y lucro cesante	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Perjuicios extrapatrimoniales	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-44-101295507	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2025-07-28	2026-08-28	\$ 368,029,771.52
41-44-101295507	Cumplimiento del contrato	2025-07-28	2026-08-28	\$ 184,014,885.76
41-44-101295507	Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	2025-07-28	2029-02-28	\$ 92,007,442.88
41-44-101295507	Calidad y estabilidad de la obra	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
41-40-101056743	Predios, labores y operaciones	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Contratistas y subcontratistas	2025-07-28	2025-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Vehículos propios y no propios	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Responsabilidad civil patronal	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Daño emergente y lucro cesante	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Perjuicios extrapatrimoniales	2025-07-28	2026-02-28	\$ 284,700,000.00
41-44-101295507	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2025-07-28	2026-09-28	\$ 368,029,771.52
41-44-101295507	Cumplimiento del contrato	2025-07-28	2026-09-28	\$ 184,014,885.76
41-44-101295507	Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	2025-07-28	2029-03-31	\$ 92,007,442.88
41-44-101295507	Calidad y estabilidad de la obra	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
41-40-101056743	Predios, labores y operaciones	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Contratistas y subcontratistas	0205-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Vehículos propios y no propios	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Responsabilidad civil patronal	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Daño emergente y lucro cesante	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-40-101056743	Perjuicios extrapatrimoniales	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
41-44-101295507	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2025-07-28	2026-09-28	\$ 368,029,771.52
41-44-101295507	Cumplimiento del	2025-07-28	2026-09-28	\$ 184,014,885.76



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

APROBACION DE POLIZA

VIGENCIA

16-Enero-12

VERSIÓN

01

CODIGO 2 de 2

CO-F037

PÁGINA

507	contrato			
41-44-101295	Pago de salarios,	2025-07-28	2029-03-31	\$ 92,007,442.88
507	prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales			
41-44-101295	Calidad y estabilidad de la obra	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
41-40-101056	Predios, labores y operaciones	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-40-101056	Contratistas y subcontratistas	2026-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-40-101056	Vehículos propios y no propios	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-40-101056	Responsabilidad civil patronal	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-40-101056	Daño emergente y lucro cesante	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-40-101056	Perjuicios extrapatrimoniales	2025-07-28	2026-03-31	\$ 284,700,000.00
743				
41-44-101295	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2025-07-28	2026-09-28	\$ 368,029,771.52
507				
41-44-101295	Cumplimiento del contrato	2025-07-28	2026-09-28	\$ 184,014,885.76
507				
41-44-101295	Pago de salarios,	2025-07-28	2029-03-31	\$ 92,007,442.88
507	prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales			
41-44-101295	Calidad y estabilidad de la obra	2025-07-28	2030-07-28	\$ 276,022,328.64
507				

CÚMPLASE

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE

Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública